



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 24 FEB 2026

Expte. N° 23.038/24 – C. I al III

VISTO estas actuaciones y la Resolución R-N° 1366-2025 de fecha 03 de noviembre de 2025; y

CONSIDERANDO:

QUE por la citada resolución se designa a la Srta. Rita Fanny Leonor RIVERO, DNI N° 30.344.845, en el cargo de JEFA DE DIVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PAGOS, Categoría 4, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la TESORERÍA GENERAL dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, con la remuneración mensual de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, con el cumplimiento de 35 horas semanales de labor, y de acuerdo a las misiones y funciones establecidas en la Resolución R-N° 0633-2025.

QUE en fs. 554 la Cra. Sonia Soledad LAIMEZ, Tesorera General de la Universidad, informa que la Srta. RIVERO tomó real posesión de funciones del cargo el día 10 de noviembre de 2025.

Por ello, atento a lo aconsejado por la SUBSECRETARÍA ADMINISTRATIVA, CONTABLE Y FINANCIERA y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dejar establecido que la Srta. Rita Fanny Leonor RIVERO, DNI N° 30.344.845, tomó real posesión de funciones en el cargo de JEFA DE DIVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE PAGOS, Categoría 4, perteneciente al Agrupamiento Administrativo de la TESORERÍA GENERAL dependiente de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de esta Universidad, el día 10 de noviembre de 2025.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a la interesada. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Cr. DIEGO SIBELLO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0031-2026